



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. - 006-2024-GADMCM.

En el cantón Muisne, **viernes 09 de febrero del 2024, siendo las 15h00**, con la presencia de la señora Alcaldesa; y, concurrencia de los señores concejales principales: **Alex Gaybor Albán, Toti Isabel Pacheco Maldonado, Danilo Corella Garrido, Ítalo Montesdeoca Chila; y, Manuel Intriago Murillo**, e infrascrito Secretario del Concejo **César Cedeño Jalil**, que certifica; se inicia la sesión ordinaria convocada por la señora Ing. **Yuri Colorado Márquez**, en su calidad de **Alcaldesa del cantón Muisne**, quien toma la palabra para dar la bienvenida a los señores concejales que se han dado cita a la sesión. Acto seguido quien preside, dispone al señor Secretario del Concejo, proceda con la constatación del quórum reglamentario previo a declarar instalada de la sesión. **El Secretario.-** Se procede a constatar la presencia de los señores Concejales: **Alex Gaybor Albán, (presente); Toti Isabel Pacheco Maldonado, (presente); Danilo Corella Garrido, (presente); Ítalo Montesdeoca Chila; (presente); y, Manuel Intriago Murillo, (presente);** inmediatamente se informa a la señora Alcaldesa, que se encuentran presentes en la sala virtual de sesiones, **cinco concejales principales y la señora Alcaldesa quien preside;** por lo tanto consta que existe el quórum reglamentario; y, por lo tanto se puede declarar instalada la sesión. **Señora Alcaldesa.-** Declaro instalada la sesión y que acto seguido por secretaria se dé lectura a los puntos del orden del día para su aprobación. **El Secretario.-** Procedo a dar lectura al siguiente texto de la convocatoria: "De conformidad con lo dispuesto en el literal c) del Art. 60 en concordancia con lo que establece el Art. 318 del COOTAD me permito convocar a los señores Concejales a la sesión ordinaria del órgano legislativo del **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MUISNE**, la cual se llevará a cabo el **Viernes 09 de febrero de 2024 a las 15h00** en las instalaciones del palacio municipal para tratar el siguiente orden del día, previo a la constatación del quorum reglamentario: 1.- Aprobación del Orden del día; 2.- Conocimiento y aprobación del acta anterior que corresponde a la sesión ordinaria No.- 005-2024 de fecha viernes 02 de febrero de 2024; 3.- Informe de los señores Concejales; y, 4.- Informe de la señora Alcaldesa Yuri Colorado Márquez. Hasta ahí la lectura de la convocatoria y no habiendo ninguna otra moción el señor Secretario, sugiere a la señora Alcaldesa, que disponga que por secretaría se proceda a tomar votación para la aprobación del orden del día. **Señora Alcaldesa.-** Dispongo al señor Secretario, proceda a tomar votación a los señores Concejales. **El Secretario.-** Se procede a toma la votación, la cual queda de la siguiente manera:

Alcalde y Concejales	A favor	En contra	Razonamiento.
Alex Gaybor Albán	✓		Voto a favor

1/3 ✓



Toti Isabel Pacheco Maldonado	✓		Voto a favor
Manuel Intriago Murillo	✓		Voto a favor
Danilo Corella Garrido	✓		Voto a favor
Ítalo Montesdeoca Chila	✓		Voto a favor
Yuri Colorado Márquez	✓		Voto a favor

Tomada la votación, el señor Secretario informa a la señora Alcaldesa, que con seis votos a favor, es decir por mayoría absoluta ha sido aprobado el orden del día que corresponde al **PUNTO 1**, por lo tanto, puede usted señora alcaldesa declarar aprobado el orden del día. **Señora Alcaldesa.-** Declaro aprobado el orden del día por mayoría absoluta y pide que por Secretaría se continúe con el tratamiento de los siguientes puntos. **El Secretario.-** Continuando con el orden del mismo corresponde al Concejo conocer y pronunciarse sobre el **PUNTO 2.-** Conocimiento y aprobación del acta anterior que corresponde a la sesión ordinaria No.- 005-2024 de fecha viernes 02 de febrero de 2024; La cual fue puesta a consideración del pleno de este Concejo, a través de notificación realizada a cada uno de los correos electrónicos personales de los señores Concejales, para su conocimiento y posterior aprobación. No existiendo ninguna observación puede usted señora alcaldesa disponer que por secretaria se proceda a tomar votación para la aprobación del acta anterior. **Señora Alcaldesa.-** Por secretaria por favor proceda a tomar votación. **El Secretario.-** Conforme lo dispuesto por la autoridad, procedemos a tomar votación para la aprobación del acta anterior que corresponde a la sesión ordinaria No.- 005-2024 de fecha viernes 02 de febrero de 2024, según el siguiente detalle:

Alcalde y Concejales	A favor	En contra	Razonamiento.
Alex Gaybor Albán	✓		Voto a favor
Toti Isabel Pacheco Maldonado	✓		Voto a favor

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE.



62

Manuel Intriago Murillo	✓		Voto a favor
Danilo Corella Garrido	✓		Voto a favor
Ítalo Montesdeoca Chila	✓		Voto a favor
Yuri Colorado Márquez	✓		Voto a favor

Tomada la votación, el señor Secretario informa a la señora Alcaldesa que, por mayoría absoluta con **seis votos a favor**, ha sido aprobada el acta anterior que corresponde a la sesión ordinaria No.- 005-2024 de fecha viernes 02 de febrero de 2024; por lo tanto, puede usted señora alcaldesa declarar aprobada el acta anterior. **Señora Alcaldesa.-** Declaro aprobada por mayoría absoluta el acta anterior y de manera adicional dispongo que por Secretaría, se prosiga evacuando el siguiente punto del orden del día aprobado. **El Secretario.-** Continuando con la sustanciación del mismo corresponde al Concejo, conocer y pronunciarse sobre el **PUNTO 3.-** Informe de los señores Concejales, sin novedad. **El Secretario.-** Continuando con el orden del día corresponde al Concejo, conocer y pronunciarse sobre el **PUNTO 4.-** Informe de la señora Alcaldesa Yuri Colorado Márquez.- Por medio del presente es importante hacer conocer al Concejo en pleno, pese al retraso en el pago de dos alcúotas por parte del Gobierno Nacional; y, sumado al estado de excepción decretado por el Presidente de la República, por el conflicto armado interno; se ejecutará la siguiente programación para no dejar pasar por alto, el tan esperado Feriado de Carnaval, organizada por los departamentos de Cultura, Turismo; y, Comunicación del GAD municipal; evento que tiene como finalidad destacar la gastronomía y promover los bellos destinos turísticos del cantón Muisne, según el siguiente detalle:

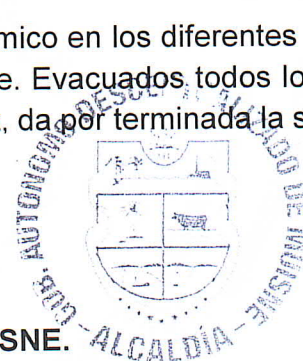
RUTA GASTRONÓMICA CARNAVAL MUISNE 2024			
JUNTOS CAMBIAMOS MUISNE			
FECHA	EVENTO	LUGAR HORA	ACTIVIDADES
SABADO, 10 DE FEBRERO	FESTIVAL MARINERO	BUNCHE 10H00	EXIBICIÓN DE PLATOS TÍPICOS
			CAMISETA MOJADA, CONCURSOS VARIOS
			PREMIACIÓN GASTRONÓMICA
			CAÑON DE ESPUMA
			ANIMACION ESPECIAL BUMBUM
			DJS
DOMINGO,	MUISNE FEST		GUERRA DE DJ

2/3

11 DE FEBRERO		ISLA DE MUISNE 10H00	FERIA GASTRONÓMICA
			ARTISTA INVITADO
			CAMPEONATO ABIERTO FUTBOL MUJERES
			CUADRANGULAR VARONES
			CUADRANGULAR VOLLEY PLAYERO
			ELECCIÓN REINA DEL CARNAVAL
			CAMISETA MOJADA, CONCURSOS VARIOS
			ANIMACION ESPECIAL BUMBUM
LUNES, 12 DE FEBRERO	FESTIVAL DEL COCO	PORTETE 10H00	EXIBICIÓN DE PLATOS TÍPICOS
			CAMISETA MOJADA, CONCURSOS VARIOS
			PREMIACIÓN GASTRONÓMICA
			CAÑÓN DE ESPUMA
			ANIMACION ESPECIAL BUMBUM
			DJS
MARTES, 13 DE FEBRERO	CIERRE CARNAVAL	CHAMANGA 10H00	EXIBICIÓN DE PLATOS TÍPICOS
			CAMISETA MOJADA, CONCURSOS VARIOS
			CAÑÓN DE ESPUMA
			ANIMACION ESPECIAL BUMBUM
			DJS

Esta propuesta está orientada al fomento cultural y gastronómico en los diferentes sectores turísticos, a fin de reactivar la economía en el Cantón Muisne. Evacuados todos los puntos del orden del día, la señora Alcaldesa Yuri Colorado Márquez, da por terminada la sesión de Concejo, siendo las 17 horas y 13 minutos.

Ing. Yuri Colorado Márquez.
ALCALDESA DEL CANTÓN MUISNE.



Alex Gaybor Albán.
VICEALCALDE DEL GADMCMUISNE

Toti Pacheco Maldonado
CONCEJAL URBANO




Danilo Corella Garrido.
CONCEJAL URBANO

Ítalo Montesdeoca Chila.
CONCEJAL RURAL


Manuel Intriago Murillo.
CONCEJAL RURAL

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE, DE FECHA **VIERNES 09 FEBRERO DEL 2024**, LA MISMA QUE SE REALIZO EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL.

LO CERTIFICO:


Abg. César Cedeño Jalil
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL GAD – MUISNE.

